



Deitate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

misma Calidad que el de el Abasto los dias de Jueves
y Mercados, haia de comprehenderse tambien el dia
Jueves q. por feriado se celebra el Mercado el dia Mier-
coles, pidiendo en su virtud a esta Ciudad se digne De-
clarar como se deve entender dha Condicion, y en su In-
teligencia Declarar, que en vno y otro dia en semejante
Caso se pueda vender dha Especie, siendo de la Calidad
de dho Remate, y solamente en la Plaza mayor, y
no en otro sitio, entendiendose de vol à vol

Gascon

Alvar

Salzed

Antenos

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca à siete dias del
mes de Noviembre de mill setecientos setenta y dos años
se juntaron à Consejo los señores Lorca Justicia y Almoxarife
de ella en la sala que acostumbra para tratar y conferir
cosas tocantes al servicio de su Magestad vien y utilidad de esta
Republica à saber el Sr. D. Fran. Xavier Gascon Correo
de esta Ciudad, y los señores D. Juan Leoner, D. Joseph Garcia
Almoxarife, D. Pedro Gomez Thomas, D. Fran. Manuel

